

ACTA EXTRAORDINARIA N° 023/2024

RESOLUCIÓN N° 285/2024

VISTO: La solicitud de la Murga La Pinocha para evento a realizarse el 09/11/2024 inserta en Exp 2024-81-1300-00421

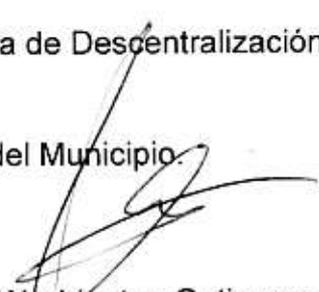
CONSIDERANDO : que se solicita bajada de luz, audio y luces para evento

ATENTO a lo precedentemente expuesto:

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

RESUELVE:

1. Autorizar bajada de luz y audio y luces ; el tema del audio siempre que se contrate a la persona idónea de la lista
2. Comuníquese a la Secretaría de Descentralización y Participación,
3. Regístrese en los archivos del Municipio.



Washington Gutierrez
Alcalde Suplente

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS



RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



EDUARDO BARÓN